

EL AMIGO DEL OBRERO

REDACTORES: Dr. LUIS P. LENGUAS - Dr. MIGUEL PEREA

Secretario de Redacción: JUAN N. QUAGLIOTTI - Administrador: FERNANDO C. PLÁ

Órgano de los Círculos Católicos de Obreros del Uruguay

APARECE LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

REDACCIÓN-ADMINISTRACIÓN: Daymán 120 - Horas de Oficina: 9 a 12 m. - 2 a 5 p. m.

Teléfono: La Cooperativa núm. 530

Suscripción en la Capital (por mes) \$ 0.20 - En campaña (semestre adelantado) \$ 1.20

No se pague ningún recibo que no lleve el sello de la Administración.

Indicador cristiano

Sábado 5—Nra. Sra. de las Nieves, Sra. Emigdio ob. y Mr. Casimiro y Casiano obs.

Domingo 6—La Transfiguración del Señor, Sra. Sixto II, p. y m.; Justo y Pastor her. mra.

Lunes 7—Sra. Donato ob. y mra.; Cayetano, fr.; Fausto y Julián, mra. y Alberto.

Martes 8—Sta. Ciriaco, Marino y Eleuterio, mra.

Miércoles 9—Sra. Román, Segundino y Marcelino mra. y Domitiano, ob.

El Amigo del Obrero

MONTEVIDEO 5 DE AGOSTO DE 1905

Vamos al caos

El Ejecutivo acaba de integrar la Comisión de Caridad con elementos netamente liberales—ha excluido sistemáticamente al elemento conservador de esa designación y ha recaído con ese acto su propósito de modificar en un todo lo existente, cambiar la faz de la actual organización de todas las casas de caridad, persiguiendo sin duda, como principal objetivo, la eliminación de las beneméritas religiosas que dirigen con cristiana abnegación, esos benéficos establecimientos.

Ha designado para miembro de esa Comisión a personalidades como el doctor Montero Paulier, quien profesa, según propia declaración, odio inextinguible a todo lo que tenga el más leve carácter católico y cuya imparcialidad para tratar todas las cuestiones que atañen a religión tengan, podemos poner desde ya en tela de juicio.

El gobierno con ese acto impolítico ha hecho un verdadero desaire a los elementos conservadores que actúan en la Comisión de Caridad, mucho más al designar a individuos que serán personalmente todo lo buenos que se quiera, pero que les falta aún mucho para revestir el carácter de honorabilidad y respeto que debe adornar a los designados para esos puestos de honor.

Las marcadas tendencias liberales del gobierno se han acentuado hoy, al designar la misma Comisión para su presidente al doctor Scoseria y al posponer al doctor Piñeyro del Campo, personalidad verdaderamente descolante, de valer indiscutible y de una preparación nada común, que desde hace años viene sacrificándose en el puesto y defendiendo con teñón y cariño los intereses de la caridad pública.

El gobierno y la misma Comisión de Caridad en mayoría, parecen decir a esos elementos conservadores que en ella actúan aun, que están demás, que pueden dejar sus puestos, que el gobierno no tiene nada que agradecerles, que su acción ha concluido, que un espíritu nuevo ha de venir a reemplazar sus anticuadas tendencias, que la acción liberal necesita todo el campo para hacer el bien tal como lo entiende, que ellos son los únicos capaces de hacer las cosas como debían hacerse.

Dios nos tenga de su mano—¿a qué caos, a qué desórdenes y a qué desquicios no nos llevarán esas impudencias, esas impremeditadas tendencias a sustituir lo que es bueno por lo dudoso, lo que es honorable por lo que es deabolengo discutible y de blasones destendidos.

Roguemos mucho a Dios por que remedie todos los males que han de venir con esas tendencias liberales, desquiciadoras y disolventes, pero al mismo tiempo trabajemos mucho, organizemos nuestros elementos, contemos nuestras fuerzas; contrarrestemos las malas que nos esperan oponiendo a ellas el dique de nuestras energías y de nuestra honorabilidad nunca discutida, ni discutible; recordemos siempre que esos puestos, nos pertenecen y que hay que recuperarlos y que el bien y la felicidad solo la podemos dar nosotros por que no tenemos aspiraciones humanas, no buscamos glorias personales, sino la mayor gloria de Dios.

CÍRCULOS

Círculo de Montevideo

SUS PROGRESOS.—En la asamblea celebrada el domingo, se informó a los socios asistentes, además de los balances ordinarios de todas las iniciativas, llevadas a término en el transcurso del primer semestre del año corriente.

Se dio cuenta del establecimiento, del servicio médico nocturno; del nombramiento de nueva facultativa, medida reclamada por el aumento de socios,—de la instalación de la luz eléctrica en el local social,—del hermoso funcionamiento de la clase de dibujo que cuenta actualmente con una asistencia de 95 alumnos por término medio, de la instalación de otra clase de dibujo, para inscriptos que comenzarán a funcionar, cuando se hayan anotado 25 alumnos, habiendo ya matriculado 15,—del notable ingreso de socios, debido, en primer término a la labor empeñosa de las beneméritas comisiones de propaganda,—de la subvención otorgada a la escuela nocturna de San Francisco que, tantos frutos, de instrucción está reportando y del propósito de subvencionar igualmente a las escuelas nocturnas gratuitas que las demás comisiones de propaganda establezcan en sus respectivas parroquias por cuanto son uno de los medios más poderosos de realizar la misión de los Círculos,—de la fundación en el local social de una escuela nocturna habiéndose ya comenzado los trabajos de albañilería y carpintería que han de transformar convenientemente el sótano del salón,—de las diligencias iniciadas ante la municipalidad para conseguir el permiso de enterrar en los panteones sociales los socios que fallecen, teniendo esperanza de conseguirlo,—de la bella donación del señor Tomaset consistente en una librería de ahorro de la Caja Obrera por valor de \$ 10 que será donado a fin de año al alumno del Círculo que más se haya distinguido,—de la resolución de edificar la esquina del local para hacer un amplio salón de biblioteca y lectura,—y por último, el Directorio dio cuenta de una hermosa realidad, de la realización del Recreo Social y de la donación notable del Señor Presidente del Círculo Dr. Gallinal de dos sillas importantes linderos al Recreo que aumentan el área de éste a más de tres cuadras y media cuadradas.

Este generoso donativo fué aplaudido y agradecido vivamente por el concurso de socios y lo será ahora por todos al tener conocimiento público de ese acto de amor hacia el Círculo.

Por la reseña antecedente puede admirarse una obra hermosa, un esfuerzo grandioso, un progreso brillante. El Directorio se ha hecho acreedor sinceramente a la gratitud y al aplauso gánime de todos los asociados.

He aquí, para terminar esta indicación de adelantos tan sugestivos, la síntesis de los balances leídos.

MOVIMIENTO DE SOCIOS

Existían en 1.º de Enero . . . 3,045
Ingresaron en el semestre . . . 935

Bajas en el semestre . . . 3,980

Existencia en 30 de Junio . . . 298

CAJA DE SOCIOS

Existencia en 1.º de Enero . . . \$ 810.30
Entradas en el semestre . . . \$ 14,633.67

Salidas en el semestre . . . \$ 15,497.07

Existencia en 30 de Junio . . . \$ 2,714.07

CAJA DE INSCRIPTOS

Existencia en 1.º de Enero . . . \$ 785.02
Entradas en el semestre . . . \$ 4,110.60

Salidas en el semestre . . . \$ 4,896.12

Existencia en 30 de Junio . . . \$ 3,000.48

Existencia en 30 de Junio . . . \$ 880.74

DINERO EN EFECTIVO EN 30 DE JUNIO

Caja de socios . . . \$ 2,714.07

Caja de inscriptos . . . \$ 880.74

Colocado a interés, socios . . . \$ 7,578.01

Colocado a interés, inscriptos . . . \$ 2,393.10

Suma . . . \$ 13,673.78

INFORME DE LA COMISIÓN FISCAL DE CUENTAS

Montevideo, Julio 28 de 1905.—Señor Presidente del Círculo Católico de Obreros, doctor don Alejandro Gallinal.— Señor Presidente: Tenemos el placer de comunicar a Vd. y por su intermedio al Directorio que tan dignamente preside, que los que suscriben miembros de la Comisión Fiscal por el presente año de mil novecientos cinco, reunidos en las noches del 27 y 28, faltando por hallarse enfermo el tercer miembro de la mencionada Comisión, don Tomás Ma. Parodi, procedieron a la revisión de los libros de contabilidad del Círculo hasta el

30 de Junio último, hallándolos todos ellos llevados con la más escrupulosa exactitud.

Al mismo tiempo, se procedió a confrontar los diversos estados con los comprobantes respectivos y fueron hallados en perfecta conformidad.

También se confrontaron los recibos archivados con el detalle que se hace en los libros de recaudación, y fueron hallados los meses a mes del todo conformes, produciendo acto continuo a destruir por el fuego los recibos mencionados.

Dejando así llenada la misión que nos encomendara la Asamblea General, nos agradó manifestárselo así al señor Presidente y demás miembros de ese Directorio a quien Dios guarde muchos años, *Germán Vidal—Juan R. Mosca.*

MISAS.—En sufragio del alma del socio finado Pascual Collio se oficiará una misa rezada el 7 del corriente a las 7 y 1/2 a. m. en la Iglesia del Corón.

El mismo día a las 8 a. m. se oficiará otra en la misma Iglesia, en sufragio del alma del también socio Manuel Mendoza.

La acción católica

LA RECIENTE ENCICLICA DE PÍO X

Una síntesis instructiva

Hay unanimidad en reconocer la gran importancia del acto realizado por el Papa al dar una orientación social práctica al celo de los sacerdotes y seglares que esperan atentos las indicaciones que emanarán de la Catedral de San Pedro.

Con gusto habríamos publicado íntegro este importante documento pontificio si las dimensiones de nuestra hoja lo hubieran permitido. Pero ya que no pudimos hacerlo, vamos a publicar ahora una breve síntesis de la Enciclica y a reproducir unos párrafos textuales, que encierran todo el pensamiento del augusto Vicario de Cristo en la tierra.

LA ACCIÓN CATÓLICA

Su campo de acción es muy vasto y demuestra en nuestro tiempo como la Iglesia posee una maravillosa virtud de adaptación a las variables condiciones de la sociedad civil.

Sus factores son el clero y los legos, unidos según la tradición constante de la Iglesia.

Es condición indispensable para emprender dicha acción ser católicos a toda prueba.

La Acción Católica debe emprender obras de importancia evidente, que se adapten cumplidamente a las necesidades de la sociedad actual y sirvan principalmente a los intereses morales y materiales de las clases obreras y menos hereditarias.

Para preciso que dicha acción aproveche los momentos oportunos, avanse animosamente, proponga sus soluciones y las haga valer por medio de una propaganda firme, activa, inteligente, disciplinada, capaz de oponerse directamente a la propaganda de los contrarios. La bondad y la justicia de los principios cristianos, la recta moral que profesan los católicos, su sincero desinterés y, sobre todo, la evidente capacidad para realizar mejor que nadie la mejora económica y social del pueblo, no pueden menos de conquistar el espíritu y el corazón de cuantos les escuchan y de hacer engrosar sus filas hasta formar un cuerpo sólido y compacto, capaz de resistir vigorosamente a las tendencias opuestas, teniendo a raya a los adversarios.

Nuestro predecesor León XIII, de feliz memoria, percibió plenamente esta suprema necesidad, indicando el objeto de la Acción Católica, *es sea la solución práctica, según los principios cristianos, de la cuestión social*. Nos, siguiendo también estas enseñanzas, hemos dado—en nuestro *Manifiesto* de 18 de Diciembre de 1903—la acción popular cristiana, que abarca en sí todo el movimiento católico social, una constitución fundamental que sirva de reglas prácticas para el trabajo común y de lazo de concordia para cuantos se dedican a tan laudable empresa.

Para aminorar la eficacia de dicha acción, es preciso coordinarla promoviendo la fundación de las siguientes obras:

LA UNIÓN POPULAR

Esta institución agruparía a los católicos italianos en la esfera de la acción social, como sucede con franco éxito en otros países (en Alemania especialmente). La Unión popular reuniría a los católicos de toda condición, pero especialmente a las masas populares, alrededor de un solo centro de doctrina, de propaganda y de organización social. Esta institución conviene a todos los países donde se manifiestan las mismas necesidades y surgen los mismos peligros.

LAS OBRAS ECONÓMICAS

Los católicos italianos deben seguir en

esto el camino que ya han emprendido con generosa actividad.

Pero no podemos ocultar el peligro a que se expone el clero si da importancia excesiva a los intereses materiales del pueblo, descuidando lo propio de su sagrado ministerio.

Sin embargo, no pensamos en refrenar el celo del clero, pues además creemos que su colaboración en las obras económicas facilitará su ministerio espiritual; ampliando su campo de acción y multiplicando sus frutos.

LA PARTICIPACIÓN EN LA COSA PÚBLICA

En casos especiales, los católicos pueden pedir dispensa del *non expedit* para participar del poder legislativo, cuando los prelados la apoyen; reconociendo la estricta necesidad de esa concesión excepcional para el bien de las almas y los intereses supremos de la Iglesia.

En vista de esto, los católicos italianos deben aplicar la misma laudable actividad para entrar en la vida política que la ya organizada para entrar en la vida administrativa de provincias y municipios.

La Enciclica afirma, además, que las obras sociales no han de excluir las de otro índole; y que para seguir cultivando la acción y perfeccionando la organización de los católicos, éstos deben reunirse periódicamente en Congresos.

CONDICIONES QUE HAN DE REUNIR LOS PROMOVEDORES DE LA ACCIÓN CATÓLICA

Antes que nada—dice Su Santidad—ha de gravar profundamente en los ánimos esta idea: que todo instrumento es inútil si no es educado a la obra que se quiere ejecutar. Como resulta evidentemente de cuanto ya va dicho, desde el momento en que se propone restaurar todas las cosas de Cristo, la acción católica se convierte en verdadero apostolado en honor de la gloria del mismo Jesucristo.

Para bien desempeñarlo, es necesario la divina gracia, que no se conoce al apostolado no está unido a Jesucristo; por consiguiente, sólo cuando hayamos instaurado a Cristo dentro de nosotros mismos, podremos llevarle más fácilmente a las familias y a la sociedad. Por lo cual, todos los que están llamados a dirigir o se emplean en promover la actividad católica, deben ser católicos a toda prueba, bien convencidos de su fe, solidamente instruidos en las cosas de la Religión, sinceramente aminorados a la Iglesia, especialmente a esta suprema Catedral apostólica y al Vicario de Cristo en la tierra, y han de juntar con la piedad verdaderas virtudes varoniles, pureza de costumbres y vida tan limpia que ha todos sirva de eficaz ejemplo. Cuando así no se regula su espíritu, no sólo será difícil promover el bien ajeno, pero será casi imposible proceder con rectitud de intención y fallará energía para soportar con perseverancia los trabajos que trae consigo todo apostolado, las calumnias de los adversarios, a veces hasta la envidia de los mismos amigos y compañeros de acción, excusables, es cierto, en atención de lo flaco de la naturaleza humana, pero también eumunemente perjudiciales y causas de discordias, conflictos y luchas intestinas. Solamente una virtud paciente y firme en el bien, y a la par suave y delicada, es capaz de salvar o disminuir estas dificultades, de manera que la obra que se emplean las fuerzas católicas no se vea comprometida. Esta es la voluntad de Dios—dice San Pedro—que, obrando bien, tapéis la boca de la ignorancia de los hombres necios. *Sic est voluntas Dei, ut benefactores obis tescere faciat impudentium hominum ignorantiam.*

Desvirtuando una calumnia

Las falsedades telegráficas

Poco tiempo ha el telégrafo nos anunciaba estrozosamente que en Madrid se había realizado el casamiento de una señora de la aristocracia con un sacerdote, pado cual el Santo Padre había concedido licencias especiales.

A pesar de lo grosero que por sí sola era tal falsedad, echada a correr anónimamente y sin dar nombre de nadie, la prensa liberal le dio cabida. Los lectores tentados encontraron esa calumnia muy mal presentada. A todas luces se veía el espíritu sectario que la había combinado.

Con el afán de costumbre fué propagada esa noticia a todas partes y como nunca faltan personas crédulas e ignorantes fáciles de engañar, hubo necesidad de desmentir tal absurdidad y a ello se apresuraron en primer término los diarios católicos de la misma ciudad de Madrid.

Por el correo del último vapor hemos recibido esos diarios y cumplimos con el deber de transcribir esa rectificación pidiendo a nuestros lectores la hagan conocer con profusión, puesto que ya sabemos que no podemos esperar que publiquen los diarios que tan solícitos se mostraron en dar a conocer la calumnia tan infamemente urdida.

He aquí esa rectificación que pertenece a *La Lectura Dominical*.

Para contribuir por nuestra parte a deshacer una indigna calumnia, y absolutamente convencidos de la verdad de nuestra afirmación, nos complacemos en desmentir solemnemente la injuriosa noticia publicada días pasados por muchos periódicos liberales referente a una supuesta boda entre una distinguidísima señora de la aristocracia y un caballero que para contraer matrimonio necesitaba licencia especial de la Santa Sede.

Por tanto autorizado conducto llega a nosotros esta rectificación de la injuriosa especie, que nos apresuramos a publicar, la volviendo por los fueros de la justicia y la verdad.

La capilla Sixtina

Importantes trabajos de conservación

LOS FRESCOS DE MIGUEL ÁNGEL

Al cabo de dos años de constante labor han terminado los trabajos de consolidación de los magníficos frescos de Miguel Ángel, que constituyen el más preciado ornato de la capilla Sixtina.

Los trabajos han sido dirigidos y vigilados por una Comisión consultiva de la que forman parte, además de los individuos pertenecientes a la administración de los palacios apostólicos y de los museos pontificios, algunos sabios extraños al Vaticano, tales como el señor Vallés, presidente de la Academia de España; comendador Boni, director de las excavaciones del Forum, y el alemán Steinmann, autor de la magnífica historia de la capilla Sixtina, obra maestra en su género, publicada a expensas del emperador Guillermo II.

La Comisión no ha querido tocar a los frescos con pinceles y colores, a pretexto de restaurarlos, ni completar los trozos caídos o borrados por la acción del tiempo; oponiéndose asimismo a la limpieza de las pinturas ennegrecidas, ante el temor de destruir correcciones y retoques hechos a última hora por el propio Miguel Ángel.

Los trabajos de consolidación efectuada constituyen un verdadero prodigio de paciencia y de habilidad técnica.

Así, protegidas las obras maestras de Miguel Ángel, resistirán a la acción destructora del tiempo durante muchísimos años.

La Comisión hizo que se obtuvieran fotografías en tanto se iban realizando las obras, y el ingenioso arquitecto encargado de la restauración, consignaba día por día los menores detalles de los trabajos; merced a esto prudentísimo acuerdo, será fácil a los técnicos conocer las reglas a que hoy se ajustan los arquitectos romanos en materia de restauraciones artísticas y arqueológicas.

Son muchas las pinturas y monumentos que, a pretexto de restauración, han sido destruidos, y por eso los artistas tienden hoy principalmente a conservar lo que subsiste de las obras maestras, protegiéndolas por medio de verdaderos prodigios técnicos contra las injurias del tiempo.

La acción de la Iglesia

La conversión de salvajes

La última relación presentada por Mr. José Fagnano, Prefecto Apostólico de la Tierra de Fuego, a la Congregación de Propaganda Fide daba el siguiente resultado de las Misiones Salesianas en la Prefectura Apostólica de la Patagonia Meridional y Tierra del Fuego:

AÑO 1886

Católicos de todo el territorio . . . 1,500
Protestantes . . . 1,700
Salvajes para convertir . . . 0,000
Escuelas católicas . . . 1
Capillas católicas . . . 2

AÑO 1904

Católicos de todo el territorio . . . 29,000
Protestantes . . . 3,700
Salvajes por convertir . . . 500
Escuelas católicas . . . 14
Iglesias católicas . . . 7
Capillas católicas . . . 7

De esta breve estadística se desprenden dos cosas: que la casi totalidad de los salvajes está convertida, y que ha aumentado considerablemente la población de aquel país, en especial de Punta Arenas. Y los beneméritos cooperadores Salesianos pueden de aquí deducir que es necesario mantener continuamente tantas familias de indios civilizados, que, habiendo formado nuevos pueblos a la sombra de las iglesias de la misión, todo lo esperan de los misioneros, y también que es necesario proteger la fe de muchos americanos y europeos que continuamente in-

migran a Punta Arenas y otras estaciones de las Tierras Magallánicas.

Bendiga Dios las fatigas y sudores de aquellos misioneros, y mueva al mismo tiempo en su auxilio nuevos y celosos bienhechores de dichas santas Misiones africanas.

Centro Monseñor Lasagna

Su próxima velada

Este centro que en Mayo del presente año se ha lanzado a la vida activa de la juventud con todas las esperanzas de su edad, ha desplegado su bandera y ya se ha visto saludada por la sociedad de Montevideo, que la ha recibido con las mayores pruebas de aprecio.

Por lo tanto nada podemos decir ni añadir para augurar todo un éxito a la velada literario-musical que dará en los salones del Club Católico el lunes 14 del corriente, en memoria de su titular y en honor de nuestro dignísimo Metropolitano. Digna del más entusiasta elogio es la determinación de tan simpático centro al celebrar su primer velada, dedicándola como obsequio de la mayor fuerza al Pastor querido, como primer acto de acatamiento y adhesión al jefe de la Iglesia nacional; no menos elogiada es también el celebrarla en memoria del Mon. Lasagna que basta su recuerdo para que todo Montevideo sienta a honrar aquel su preferido e inolvidable apóstol.

El programa, que es un conjunto de exquisito gusto, lo publicaremos en el próximo número.

Nos consta que muchas de nuestras principales familias han solicitado ya, antes de repararse, numerosas entradas. Esto es una esperanza ciertamente; pero también es un premio para esos jóvenes que sólo con sus esfuerzos, con el sólo prestigio de la juventud, dan una nota culminante en nuestro mundo intelectual y social.

La crisis de la libertad

En el Parlamento francés

La separación de la Iglesia y del Estado

VOTO FINAL DE LA LEY

Nos toca hacer hoy el resumen de las últimas sesiones en las que se ha concluido la discusión de esta vergonzosa ley, la que es de esperar, despertará a los católicos franceses de su letargo y los hará preparar para las luchas futuras, que han de ser el triunfo definitivo de la Iglesia.

En la 46.ª sesión, el 29 de Junio, se discute el artículo 31 que establece las penas a que deberá ser condenado el ministro de culto, que, en los locales donde éste se ejerciere, pronunciara discursos, distribuyera escritos, o fijara carteles ultrajando o difamando un funcionario público.

M. de Castelnau pide la supresión de este artículo y la del artículo 32, que establece que deberá ser encarcelado por un tiempo de tres meses ó dos años, el ministro del culto que por su conducta provocara directamente a la desobediencia a las leyes ó incitara a levantarse en armas a una parte de la población.

Esos artículos, dice M. de Castelnau, establecen un régimen especial para los sacerdotes. Con la ley de la separación el Estado ya no los reconoce sino como simples ciudadanos, pero los trata con mayor severidad que a los demás en lo que concierne el ultraje, la difamación y la provocación de la desobediencia a las leyes. Como ciudadanos, los sacerdotes tienen perfecto derecho en criticar las leyes y será bien difícil explicar donde concluye ese derecho y donde comienza el abuso ó la provocación. El orador teme que el voto de los artículos 31 y 32, dé motivo a arbitrariedades de parte de los jueces y a denuncias por los enemigos de los sacerdotes. Se resucitará de ese modo las más tristes causas de otros tiempos, en las cuales se condenaba no por los hechos, sino las opiniones y las doctrinas.

En su contestación reconoce el miembro informante, M. Briand, que esos artículos encierran una medida de excepción y no es el derecho común, pero los considera necesarios en vista de la autoridad moral que tienen los ministros del culto, no sólo a causa de la religión, sino debido al carácter oficial que invisten.

A pesar de la insistencia de los diputados Ribot, Fabien Esbron y Grosjean, los dos artículos se aceptan por gran mayoría.

Se aceptan igualmente los artículos 33 y 34, que indican como civilmente responsables a las asociaciones del culto, por los delitos que se cometieren en los locales afectados a ese objeto.

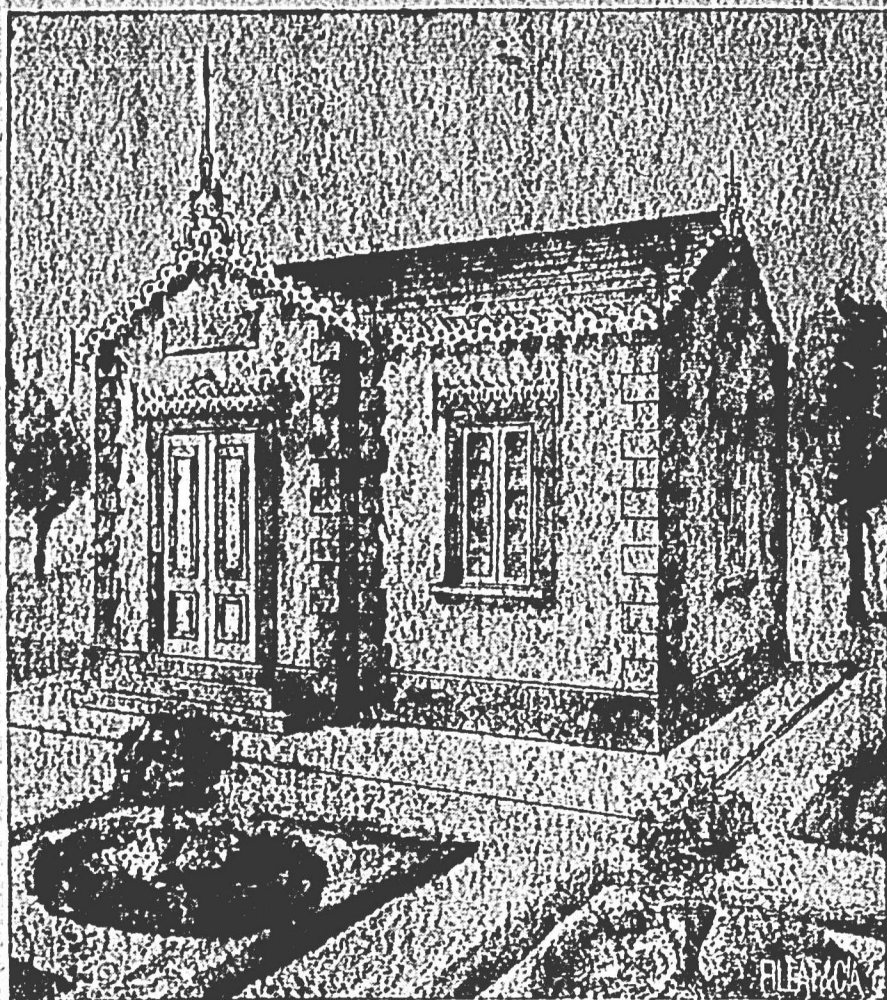
El abate Gayraud protesta contra el

Montevideo ESQUINA COLONIA

Recreo Social del Circulo Católico de Obreros de Montevideo

Con el fin de llevar a la práctica la resolución sancionada en Asamblea General la Comisión de Fiestas del Circulo, debidamente autorizada por el Directorio, ha emitido bonos de donación de dos pesos cada uno, con cuyo importe nos proponemos cancelar el saldo que aún adeudamos a don Francisco Piria procedente de la compra del Recreo Social y donar a la vez a esto de todas las mejoras requeridas, para que pueda llenar debidamente su objeto.

Ahora bien: El grabado del costado es el fac-simil del hermoso chalet, construido en medio de un terreno de sescientas diez varas cuadradas, con plantas y arboleda, o sea UNA PRECIOSA QUINTA ubicada frente al Recreo Social, que será sorteada entre los suscriptores de los bonos, en combinación con la lotería de la Caridad.



Cada bono de donación tiene cinco números con derecho al sorteo. El importe de cada bono (dos pesos) puede pagarse hasta por cuotas de veinte centésimos. Puntos de suscripción: Secretaría del Circulo (Minas 240), Administración de EL AMIGO DEL OBRERO (Daymán 126) y Gerencia del Club Católico (Cerrito 166).

Carpintería Artística
DE
SANGUINE Y CANEPA
Calle Batovi, 25 y 27
MONTEVIDEO

TALLER MECANICO
DE CARPINTERIA, TORNERIA

FABRICA DE MUEBLES A VAPOR
DE
BARRIOS HERNANDEZ
Calle Uruguay 604 y Minas 145 y 147
Teléfono "La Uruguay" 2226
MONTEVIDEO

TIENDA
DE CORREA LUNA HERMANOS
144 CAMARAS 144.—Montevideo
PRECIO FIJO
Teléfono: "La Uruguay" número 73.

Bragueros sistema Carlos Behrens



Bragueros sin elástico de metal, privilegiados en las Repúblicas Oriental y Argentina.—Corsets ortopédicos para curar las deformaciones de la espina dorsal.—Fajas con sus aparatos para las quebraduras del ombligo, idem para dolores espinales, idem para adelgazar y enfermedades del vientre.—Aparatos para riñones móviles o flotantes y para diversas enfermedades del estómago.—Respalteros para corregir la mala costumbre de llevar la cabeza baja.—Piernas y brazos artificiales.—Píntase prospectos que se remiten gratis.—Todos los aparatos son garantizados por su eficacia.—Carlos Behrens, ortopedico

Antigua Ferrutería y Pinturería
— DE —
Artibal Belloni
261—CALLE AGRACIADA—261
(al lado de la Iglesia Aguada)
PRECIOS MODICOS

Palletin de "El Amigo del Obrero" 19

BEATRIZ
POR
La condesa de Yelites

é ir pidiendo nuestro sustento por los caminos, hasta que encontremos un asilo donde la caridad nos recoja.
—¡Tú, amiga mía! ¡tú, mi hija! todo por mí, por culpa mía!
—Y lo que es peor no podremos contar con la simpatía de las personas honradas, puesto que nadie creerá en tu inocencia, tan difícil por otra parte de probar; nadie creerá que un hombre que haya pueda justificar de una acusación. Unicamente el culpable se substraiga al juicio que debe condenarlo, tan solo el criminal procura salvar su vida, arrojando detrás de sí el honor.

FABRICA NACIONAL
A VAPOR
DE
Jabanes finos para tocador y medicinales
DE RICARDO ALGORTA

Además de las especialidades de esta fábrica, que el público ya conoce, ofresco tambien los medicinales: Sulfurosos, Bicoloruro, Félico, Alquitran, y entre estos el Nafitol, muy recomendado por nuestros mejores médicos, para el tratamiento de la caspa. Direcciones: Escritorio, 26 de Mayo N.º 371. — Teléfono "La Uruguay" N.º 836.

Francisco Caruso y Cia.
PINTORES
Se encargan de todo trabajo concerniente al ramo
ESPECIALIDAD
en decoraciones al óleo, al fresco e imitaciones papel y al temple
Todo en estilo moderno

Se atienden trabajos para cualquier punto de campaña
Calle Soriano núm. 343
MONTEVIDEO

¡¡ Aquí está !!

Almacén y Baratillo de comestibles
CALLE PAMPAS, 148 ESQ. PANAMÁ, 35 Y 37
DE

Clemente Gutierrez
Surtido general en comestibles, especialidad en licores y vinos finos.
Recomendable surtido en conservas españolas, francesas, italianas, etc., etc.
Lozas, the y café.—Todo de primera calidad
PRECIOS SIN COMPETENCIA
Se lleva a domicilio
Calles Pampas, 148 esq. Panamá, 35 y 37
MONTEVIDEO

Me pides mi parecer: te lo digo sobre mi conciencia, esposo mío, quédate!
—¡Pero, madre mía, y si lo condenan! exclamó desconsolada Beatriz.
—Si condenan, morirá mártir y el Señor lo recibirá en su reino, hija mía.
La noble mujer parecía estar inspirada al pronunciar estas palabras. Mr. de Rochemontée se arrojó a sus plantas.
—Me vuelves el valor, amiga mía; me vuelves a la razón, a la justicia. No; no debo huir; no debo escaparme cual si hubiese cometido el crimen de que se me acusa, cuando soy inocente. Me quedaré. Dios que sacó ileso a los santos mancebos del horno y a Daniel de la cueva de los leones, me sacará también de ese abismo. ¡Y si sucumbo! y bien, si sucumbo, acabas tu de decirlo, me recibirá en su seno.
Los dos esposos se precipitaron uno en brazos del otro, y permanecieron largo tiempo en este estado derramando lágrimas, mientras que Beatriz les besaba las manos. El Eterno vió desde su eleva-

trono, aquella familia cristiana, decenidó a sus corazones puros y agradecidos, y les infundió fuerzas para luchar con las tribulaciones, y esperanza en su bondad para en adelante.
Beatriz aunque muy joven había sufrido ya mucho, así pues su corazón se había muy pronto a esas desgarradoras impresiones, de las cuales sacó una razón preciosa, una resignación inspirada principalmente por el ejemplo de su madre, y su confianza en el Todopoderoso.
Colocóse entre su padre y su madre, cuando se hubo calmado un poco su emoción y escuchó su plan de conducta sin hablar una palabra, y es que respetaba mucho su voluntad y su posición.
—¡Sí! no ol, mañana por la mañana van a llevarlo a Iscoire.
—¡Sí, amiga mía.
—Y vas a ser de nuevo interrogado; y será el tribunal de Dios el que te juzgará.
—Así sea.
—Pues bien, te acompañaremos a Yasol-

Avisos profesionales

ARTURO SEMERIA—Abogado.—Escritorio: calle Canelones, 17.

LUIS BAKATTINI—Médico cirujano.—consultas de 1 a 3. Piedad 144.

LUIS P. LENGUAS médico cirujano, consultas de 2 a 3 p.m. Agraciada 192.

MIGUEL PEREA abogado. Estudio: calle Mercedes 118.

CONRADO GONZALEZ BARBOT—Escritorio, Misiones 173 y 175.

ANTONIO HAKAN—Médico cirujano, consultas de 1 a 3. San José 89.

JUAN HIRIART—Médico cirujano. Consultas de 1 a 2. Convención 285.

ESTEBAN J. TOSOANO—Médico cirujano. Consultorio: Agraciada 201.

DEAMBROSIS médico, Rondeau 44, consultas de 2 a 3 p.m.

VADORA médico, Cerrito 273, consultas de 1 a 3 p.m.

TOSOANO médico, Agraciada 201, consultas de 1 a 3 p.m.

FLEURQUIN médico, 18 de Julio 800, consultas de 1 a 3 p.m.

SALTERAIN oculista, Canelones 203, consultas de 1 a 2 p.m.

VALIVE médico, Progreso 90, consultas de 3 a 4 p.m.

OHOL médico, Colonia 418, consultas de 1 a 3 p.m.

REAL DE AZUA médico, Daymán 158, consultas de 1 a 3 p.m.

PAYSI médico, Camino Millán 310, consultas de 2 a 4 p.m.

VEIGA médico, Sierra 60, consultas de 1 a 3 p.m.

RODRIGUEZ ANIDO médico, Uruguay 579, consultas de 2 a 4 p.m.

OLIVERES médico, Caigüa 14, consultas de 1 a 3 p.m.

SCHIAFFINO médico, Buenos Aires 103, consultas de 1 a 3 p.m.

JOSE E. PONCE DE LEON—Corredor. Recibe órdenes en la Bolsa de Comercio de 1 a 4 p.m.

IGNACIO CABRUJA—Da lecciones de contabilidad e ingreso en su domicilio, Magallanes 181.

JUAN VARESE—Escritorio público. Escritorio: Misiones 218. Domicilio particular: Joaquín Requena 170.—Montevideo.

JOSE S. GONZALEZ—Escritorio público. Ha trasladado su oficina a la calle Misiones número 173 y 175.

SIXTO J. DUTRA—Contador público. Rondeau 173. Particiones y cualquier trabajo de contabilidad.

IGNACIO BURGARA—Escritorio público.—Misiones 180, entre 25 de Mayo y Rincon; Teléfono: Cooperativa 189.

JUAN LLADO—Tasador y constructor ha cambiado su domicilio a la calle de Mélanos 222, entre San José y Soriano.

ALEJANDRO GALLINAL—Doctor en medicina, Daymán 157. Consultas de 3 a 4 p.m., los lunes, miércoles y viernes.

PROFESOR INGLÉS—Da lecciones de inglés y francés a personas de ambos sexos, a domicilio. Maldonado número 567 de 8 a 9 de la mañana.

BERNASCONI y PUPPO (hijo)—Constructores. Se encargan de toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de albañilería. Piedad, 6 (Aguada).

JUAN B. BAZZANO—Escritorio público. Misiones 180 entre Rincon y 25 de Mayo. 18 de Julio 164 (Unión). Teléfono: "La Cooperativa" 189.

J. A. AGUERRE—Médico cirujano.—Especialista en las enfermedades nerviosas.—Consultas los lunes, miércoles y viernes de 1 a 3 p.m. San José 215.

SALVADOR CAZEAUX—Balanceador público. Se encarga del arreglo de sucesiones, tramitación de asuntos judiciales y cobranza de alquileres.—Payсандú 397.

re y permaneceremos allí al mismo tiempo que tú. No conozco allí a nadie y no probaré dar ningún paso. Pero en Rion el presidente es, como sabes, bastante cercano de mi madre, pues mi abuela era, de una familia perteneciente a la magistratura; lo veré y el me guiará. Me dejaré conducir por sus consejos. Es imposible que no logremos probar tu inocencia (no es verdad? porque tu no eres culpable, amigo mío; porque tú no has abrigado nunca ni el pensamiento siquiera del asesinato!)

—No tengo necesidad de contestarte: hemos vivido juntos bastantes años y ya me conozco.

—Si, te conozco, pobre alma violenta y ulcerada: sé lo que has sufrido; he medido por los mios tus dolores y he llorado contigo; pero también sé hasta que punto has devorado los resentimientos, has ahogado tus cóleras, a pesar de que algunas veces las has dejado ver demarcar lo. Perdóname esta coprosión que te hago en presencia de tu hija, esposo mío; a ella lo

servirá de enseñanza provechosa. Si hubieses sido más dueño de tí mismo, si te hubieses vencido enteramente nullo se hubiera atrevido a sospechar que el conde de Rochemontée fuese capaz de un cobarde asesinato: aún cuando hubiese habido mil veces más de pruebas, aún cuando por decirlo así, te hubiesen visto, las piedras se levantarán para deponer en favor tuyo.

—Tienes como siempre razón, contestó el conde dejando caer una lágrima sobre su mano. Yo mismo soy la causa de mi desgracia, y la vuestra. Beatriz, hija mía, perdóname y no me limites.

—¡Oh! padre mío, padre mío!

—Si, repuso con acento melancólico; de esta suerte nos dejamos anastar a nuestra perdición; así permitimos que nuestras pasiones nos dominen poco a poco hasta hacernos esclavos: ayúdos y entonces... a la vista tienes los puntos que dan! ¡Oh cuánto más dulce, y más seguro es vivir en Dios y en el cumplimiento de nuestros deberes! No lo olvides, hija mía: mira donde esta-

mos hoy y piensa en donde podríamos estar.

El resto de la noche se pasó preparándose para la separación, en formar planes para lo porvenir y en procurar desviar el horrible golpe que les amenazaba. Discutiéronse mil proyectos en aquel proyecto en aquel consejo de familia, cuya única ley la formaban el corazón y la religión. La razón elevada de la condesa, su sano juicio y su espíritu de justicia, fueron los que dirigieron las decisiones. No quiso permitir a sus temores que triunfaran, arrojados de sí para poner en su lugar la voluntad decidida de combatir hasta el último instante y de no ceder sino ante el imposible.

Exigió de Beatriz que tomase algún descanso después de haber rezado a su lado una fervorosa plegaria.

«A tu edad, hija mía, la naturaleza no pierde sus derechos, el sueño te es necesario; sin él no estarías mañana en estado de seguirme, pues el camino será muy largo. Duermes pues querida hija, y déjame a tu

Fabrica a vapor
De VELAS de ERA y ESTEARINAS EXTRANJERAS
VIUDA CACCIATORI
Escritorio y depósito
Rio Negro 52
Fabrica
Juan M. Bianchi 48

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1873.—LA MÁS ANTIGUA Y ACREDITADA
Velas de estearina extranjera de 950, 700, 600, 500, 450, 400, 350 y 18 gramos c/u.
Hachones de estearina extranjera de 5, 3, 2 1/2, 2 y 1 1/2 kilogramos c/u.
Velas de estearina para familia y carruaje.
Velas de cera refinadas puras garantidas.—Idem idem idem Extra.—Idem idem idem comunes.—Idem idem idem bordadas para confirmaciones.

EL NIÑO ELEGANTE
Casa Especial en CONFECCIONES
DE
JUAN y RAMON ARRARTE VICTORIA
Especialidad en trajes de moda para hombres y jóvenes; esmero en las confecciones de trajes para niños y niñas, recomendada por sus ínfimos precios.
CALLE 18 DE JULIO NUMERO 586
MONTEVIDEO

INTERESANTE PARA SACERDOTES

En la «Cordonera» fundada en el año 1870
SASTRERIA, ROPERIA Y SOMBRERERIA

De Francisco Costa
La casa se compromete a confeccionar sotanas, mantos igual que las extranjeras con un 20 o/o más barato, porque recibe los cachemires directamente de Europa.
Gran surtido de cordones y borlas de seda.
La casa se cierra todos los días de fiesta.
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
CALLE 18 DE JULIO 550ª y 552, ESQ. VAZQUEZ

A NUESTROS CONSOCIOS:
COCHERIA DEL CARMEN
MANUEL RODRIGUEZ Y C.
CALLE VAZQUEZ N.º 108 A 114
ENTRE 18 DE JULIO Y RIVERA

Se atienden pedidos a toda hora del día y de la noche.
Carruajes por mes y servicio para casamientos, pascos, etc., etc.
Servicio fúnebre, desde los más pomposos a los más sencillos.
ESTA CASA HACE EL SERVICIO DEL CIRCULO CATOLICO DE OBREROS
ELEMENTOS DE PRIMER ORDEN
PRECIOS MODICOS Teléfono: "LA URUGUAYA" núm. 2097
"LA COOPERATIVA" núm. 1144

JARDIN del SIGLO
— DE —
Miguel Desalvo y Cia.
CALLE AGRACIADA NUM. 184
Se venden plantas de todas clases y se hace todo trabajo en flores.
Teléfono La Cooperativa 1107. Montevideo

A LOS VIAJEROS, que lleguen a Villa Colón, alquilen los carruajes de la Cochería de Domingo Moro, cuyos precios no tienen competencia. Esta casa tiene también establecido un completo servicio de pompas fúnebres. Teléfono: La Uruguay.

"AU CONFORMATEUR UNIVERSEL"
Sombrerería
— DE —
Luis Caviglia
FABRICACION ESPECIAL
EN SOMBREROS PARA EL CLERO
ROPA BLANCA Y OTROS ARTICULOS
PARA HOMBRE
RINCON 88
MONTEVIDEO

servirá de enseñanza provechosa. Si hubieses sido más dueño de tí mismo, si te hubieses vencido enteramente nullo se hubiera atrevido a sospechar que el conde de Rochemontée fuese capaz de un cobarde asesinato: aún cuando hubiese habido mil veces más de pruebas, aún cuando por decirlo así, te hubiesen visto, las piedras se levantarán para deponer en favor tuyo.

—Tienes como siempre razón, contestó el conde dejando caer una lágrima sobre su mano. Yo mismo soy la causa de mi desgracia, y la vuestra. Beatriz, hija mía, perdóname y no me limites.

—¡Oh! padre mío, padre mío!

—Si, repuso con acento melancólico; de esta suerte nos dejamos anastar a nuestra perdición; así permitimos que nuestras pasiones nos dominen poco a poco hasta hacernos esclavos: ayúdos y entonces... a la vista tienes los puntos que dan! ¡Oh cuánto más dulce, y más seguro es vivir en Dios y en el cumplimiento de nuestros deberes! No lo olvides, hija mía: mira donde esta-

mos hoy y piensa en donde podríamos estar.

El resto de la noche se pasó preparándose para la separación, en formar planes para lo porvenir y en procurar desviar el horrible golpe que les amenazaba. Discutiéronse mil proyectos en aquel proyecto en aquel consejo de familia, cuya única ley la formaban el corazón y la religión. La razón elevada de la condesa, su sano juicio y su espíritu de justicia, fueron los que dirigieron las decisiones. No quiso permitir a sus temores que triunfaran, arrojados de sí para poner en su lugar la voluntad decidida de combatir hasta el último instante y de no ceder sino ante el imposible.

Exigió de Beatriz que tomase algún descanso después de haber rezado a su lado una fervorosa plegaria.

«A tu edad, hija mía, la naturaleza no pierde sus derechos, el sueño te es necesario; sin él no estarías mañana en estado de seguirme, pues el camino será muy largo. Duermes pues querida hija, y déjame a tu

servirá de enseñanza provechosa. Si hubieses sido más dueño de tí mismo, si te hubieses vencido enteramente nullo se hubiera atrevido a sospechar que el conde de Rochemontée fuese capaz de un cobarde asesinato: aún cuando hubiese habido mil veces más de pruebas, aún cuando por decirlo así, te hubiesen visto, las piedras se levantarán para deponer en favor tuyo.

—Tienes como siempre razón, contestó el conde dejando caer una lágrima sobre su mano. Yo mismo soy la causa de mi desgracia, y la vuestra. Beatriz, hija mía, perdóname y no me limites.

—¡Oh! padre mío, padre mío!

—Si, repuso con acento melancólico; de esta suerte nos dejamos anastar a nuestra perdición; así permitimos que nuestras pasiones nos dominen poco a poco hasta hacernos esclavos: ayúdos y entonces... a la vista tienes los puntos que dan! ¡Oh cuánto más dulce, y más seguro es vivir en Dios y en el cumplimiento de nuestros deberes! No lo olvides, hija mía: mira donde esta-